

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2018

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.1 Síntesis Ejecutiva

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.1 Síntesis Ejecutiva.

El reto del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es disminuir al 4% el índice de analfabetismo y lograr que 700 mil usuarios concluyan primaria y secundaria para este 2018, Es de señalar que en materia de alfabetización no es fácil, dado que 1.3 millones de personas en esta condición son indígenas y otro 1.1 millón son mayores de 65 años.

A este contexto social se suma la orografía del país, la problemática que representa para el personal institucional para poder trasladarse a las localidades más alejadas, dificulta las acciones de motivación y sensibilización de las personas para que se alfabeticen, estudien y concluyan su educación básica.

En este periodo que se informa, el INEA continuó desarrollando acciones que permitieron llevar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria a más personas en todo el país, para ello reforzó sus proyectos educativos en coordinación con sus Delegaciones y los Institutos Estatales de Educación para Adultos a través del desarrollo e implantación de la Estrategia Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2018.

El objetivo general de la Estrategia Nacional 2018, es alcanzar un índice de analfabetismo menor al 4% y que más de 700 mil personas concluyan la primaria y/o la secundaria.

A través de esta Estrategia, se realizó un esfuerzo adicional en los municipios con el mayor índice de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir localizadas en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Michoacán, Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Jalisco y Guanajuato, para lo cual se realizaron Reuniones de Seguimiento Operativo, con la finalidad de fortalecer las estrategias y los mecanismos operativos para llegar a más ciudadanos que no saben leer ni escribir.

De igual manera, se consolidaron mesas de trabajo interinstitucionales que permitieron avanzar al objetivo de manera vertical, con el trabajo de los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Delegaciones del INEA, así como con el apoyo y colaboración de las alianzas realizadas con municipios, sindicatos, organismos no gubernamentales e instituciones federales.

Con esta Estrategia Nacional, se realizaron trabajos de localización, ubicación y focalización de las personas en condición de rezago educativo, priorizando la incorporación de personas jóvenes y adultas analfabetas, desarrollando estrategias que eviten que las personas incorporadas abandonen los servicios educativos.

Para dar cumplimiento al objetivo general de la Estrategia Nacional, en el INEA se cuenta con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y el Programa de Certificación (PEC). En este sentido, se dividió todo el territorio nacional en cuatro bloques: 1) estados prioritarios en analfabetismo, 2) estados con áreas de oportunidad en alfabetización, 3) estados con buen desempeño en analfabetismo y 4) estados con áreas de oportunidad focalizadas a nivel municipal ya que, a partir de esta división, se pretende acercar los servicios educativos a toda persona que se encuentra en rezago educativo de una manera más inmediata.

Cabe mencionar que al primer semestre de 2018 se han alfabetizado 79,656 adultos; han concluido la primaria 123,403 y han concluido la secundaria 235,902 personas; lo que representó el cumplimiento de metas al mes de junio del 69.5%, el 76.5% y el 93.8% respectivamente.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Asimismo, debe señalarse que se continuó dando la atención especial a los grupos vulnerables como son la población indígena; la población adulta mayor; los niños y jóvenes de 10 a 14 años en el nivel de primaria; los jornaleros agrícolas migrantes; los ciegos y débiles visuales, así como la atención de jóvenes embarazadas y la atención de los mexicanos en el exterior y en retorno.

En relación con la atención de las comunidades indígenas del país a través de sus modelos educativos MIB y MIBES, se continuó trabajando en los contenidos de material para lengua Otomí de la Sierra que se habla en Hidalgo, Puebla y Veracruz. Para ello se realizó la Segunda Reunión Interestatal para la Elaboración de Módulos en Lengua Otomí de la Sierra en Xalapa, Veracruz, donde se trabajó en la elaboración de los módulos MIBES 1 (Modelo Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) Empiezo a Leer y Escribir en mi Lengua; MIBES 3, Leo y Escribo en mi Propia Lengua; MIBES 5, Uso la Lengua Escrita.

De igual manera se continuó reforzando la vertiente de atención a personas adultas mayores del MEVyT, dirigida a la población de 60 años y más, a fin de que dichas personas aprendan a leer y escribir o concluyan su educación primaria o secundaria. Esta ruta se alinea con los ejes de Comunicación; Pensamiento crítico y resolución de problemas; Salud, medio ambiente y bienestar; Participación en la vida social y recreación y en el Eje de Economía y seguridad. Para el desarrollo de la Estrategia se instaló el Comité Técnico Académico, con el cual se busca: contar con asesoría especializada que favorezca la construcción de la propuesta curricular de la Vertiente de atención a personas adultas mayores del MEVyT.

Por otra parte, cabe mencionar que el Instituto inició la primera etapa de formación de las figuras educativas que usarán las Unidades de Aprendizaje Móvil (UDAM), que cuentan con 10 tablets, conexión a Internet y cargador de energía solar y que serán idóneas para regiones geográficas de difícil acceso de los estados de Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. Las UDAM son parte de las donaciones que la empresa TransCanada brindó al INEA, Delegaciones y a los IEEA de seis estados de la República.

Asimismo, se fortalecieron las alianzas que se han establecido con los diversos sectores de la sociedad y cuyos apoyos permitieron llegar a más personas en condición de rezago educativo, además de fortalecer las estrategias de incorporación y reincorporación de jóvenes y adultos, así como la formación de asesores.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

En este sentido, cabe señalar que, por su compromiso con la educación y la responsabilidad social con su personal, el INEA, entregó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) el reconocimiento como Institución Libre de Rezago Educativo.

Además, el INEA y la Comisión Nacional de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), su Fundación, afiliados y la organización Mexicanos Primero, buscaron acciones conjuntas de desarrollo educativo que permitirán contribuir y aportar en la transformación de la sociedad, impulsando una educación equitativa y de calidad para todos los mexicanos.

Con estas acciones que realiza el Instituto y con el fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Alfabetización, se disminuirá el índice de analfabetismo, además de impulsar la atención educativa en zonas urbanas, rurales e indígenas de los 10 estados que concentran el 70% de analfabetismo en nuestro país, ya que la educación permite una mayor participación de las personas en el mercado laboral, reduce la pobreza y amplía las oportunidades de desarrollo durante la vida, lo cual hace que en el país exista igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.2 Diagnóstico

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.2 Diagnóstico

México ha experimentado una profunda transformación económica y social; no obstante, un gran número de mexicanos carece aún de servicios básicos de buena calidad sobre todo en educación, salud y vivienda.

En el caso de la educación, a finales de 2017, el analfabetismo en el país representaba el 4.4 % de mexicanos de 15 años o más que se encontraban particularmente en este rezago, es decir, 4 de cada 100 mexicanos en ese rango de edad, no saben leer ni escribir.

Cabe resaltar que diez estados concentran el 70% del analfabetismo en el país: Oaxaca, Chiapas y Guerrero son los de mayores índices, seguidos de Puebla, Michoacán, Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Jalisco y Guanajuato.

De acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), actualmente el país se encuentra en 4.3% del índice de analfabetismo, en este sentido sólo faltan 3 décimas para lograr la tasa del 4.0%, es decir, todavía existen 3.9 millones de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, lo que representa para el 2018, el esfuerzo por alfabetizar a casi 250 mil personas.

Para lograr este avance en la disminución de este rezago, el INEA desarrolló e instrumentó la Estrategia para la Atención de la Alfabetización 2018, con la cual se pretende disminuir al 4.0% el índice de analfabetismo, además de lograr que 700 mil usuarios concluyan primaria y secundaria al cierre del ejercicio. Es de señalar que al llegar a este índice nuestro país será declarado libre de analfabetismo, de acuerdo con los parámetros internacionales que marca la UNESCO.

Los resultados al mes de junio, con la Estrategia para la Atención de la Alfabetización 2018, reflejan la incorporación de 114,634 jóvenes y adultos, así como la alfabetización de 79,656 personas, lo que representa el 31.8% de las 250 mil personas que se requieren para bajar el índice de analfabetismo al 4.0%.

En este sentido, se fortalecerán los trabajos de incorporación y de alfabetización, a través de una motivación más intensa entre la población objetivo, así como de los distintos grupos vulnerables, para participar en esta gran estrategia. Es de señalar que para llegar a todas las personas en rezago educativo el INEA cuenta con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y el Programa de Certificación (PEC), asimismo con el apoyo voluntario de más de 50 mil asesores que atienden directamente a todas las personas jóvenes y adultas incorporadas a los servicios educativos.

En este contexto, las alianzas que ha establecido el INEA con organizaciones sociales de la iniciativa privada a nivel federal, estatal y municipal, así como el gobierno de los estados, tienen un papel importante dado que además de ser prioritarias, son muy importantes para apoyar al cumplimiento de las metas educativas para la reducción del rezago. En lo que va de la presente administración se han signado convenios de colaboración con 109 organizaciones.

De igual manera, cabe señalar que actualmente se han enfocado los esfuerzos para la atención de grupos en condición de vulnerabilidad: niños y niñas de 10 y 14 años en condición de extraedad para su atención en el sistema escolarizado; jornaleros agrícolas migrantes; personas con discapacidad visual y madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

A favor de la atención educativa para los grupos vulnerables; se incrementó la reproducción de materiales impresos y las acciones de fortalecimiento de los ejes diversificados del MEVyT hispanohablante e indígena bilingüe, así como la continuación y mejora de los cursos y diplomados a distancia para las figuras institucionales y solidarias del INEA.

Asimismo, el INEA refuerza sus proyectos en coordinación de sus 6 Delegaciones y 26 Institutos Estatales, fortaleciendo en todo el país la atención de las mujeres y hombres que aún no saben leer ni escribir y seguir avanzando en el combate al analfabetismo que profundiza la desigualdad social, ya que a partir de la Estrategia de Atención para la Alfabetización, se focalizan los esfuerzos por estado y municipio, dado que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), considera que la creación de entornos y sociedades alfabetizados es esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, poner límite al crecimiento de la población, lograr la igualdad entre géneros, alcanzar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia, elementos clave para el desarrollo económico, social y educativo en nuestro país.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.3 Resumen de Actividades

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.3 Resumen de Actividades.

Dar cumplimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo

En este período la Dirección Académica dio continuidad a las actividades de elaboración y modificación de materiales educativos para las personas jóvenes y adultos, así como a materiales de formación, pero sobretodo contribuyó con apoyo a los Institutos y Delegaciones para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos que tienen como finalidad que el Instituto cuente con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

Vertiente hispanohablante

En el marco de esta vertiente se avanzó en la modificación de los siguientes módulos diversificados: *Protegernos tarea de todos*, *Aprendamos del conflicto* y de los cursos en línea: *Otros horizontes* y *Empezamos a comunicarnos en inglés*.

Se avanzó en un 70% con el diseño gráfico de los módulos Ser joven 3a. Edición y La educación de nuestros hijos e hijas 3a. Edición y en un 50% del módulo Somos mexicanos 3a. Edición. En un 70% del curso en línea Otros horizontes en un y 10% del Curso en línea inglés introductorio.

Se elaboró el diseño para la sección de implementación del módulo *El agua de todos*, en el sitio formaT: mapa de navegación, materiales, recursos para la formación, instrumentos para el seguimiento y un foro para el intercambio de experiencias.

Se dio seguimiento a la calidad de la impresión de 25 títulos. Se publicó el módulo *Para ser grandes. Leer y escribir en la vida* y se actualizó el Catálogo Nacional de Cursos de Capacitación para el Trabajo y Talleres de Formación para la vida del Instituto de Aguascalientes.

En el marco de los ejes diversificados se envió a los Institutos y Delegaciones del INEA una presentación electrónica con los resultados de la 23ª Semana Nacional de Información sobre Alcoholismo en el INEA y se entregó el informe de actividades realizadas a Central México de Alcohólicos Anónimos.

Con el propósito de facilitar las condiciones necesarias para la aplicación de esta vertiente en los Institutos y Delegaciones, mediante la formación de asesores educativos, se contribuyó a la formación de equipos de formación en algunos Institutos y Delegaciones:

Se impartió el taller de formación inicial a 20 formadores especializados en el eje de Lengua y comunicación, a 19 en el eje de Matemáticas y a 16 en el eje de Ciencias de los Institutos Estatales de Puebla y Veracruz.

Se impartió el taller de formación inicial a 26 formadores especializados en el eje de Ciencias del Instituto Estatal de Veracruz.

Se impartió el taller de formación inicial a 23 formadores especializados en el eje de Lengua y comunicación a 22 en el eje de Matemáticas y a 16 en el eje de Ciencias del Instituto Estatal de Chiapas.

Se impartió el taller de formación inicial a 20 formadores especializados en el eje de Habilidades pedagógicas.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Se impartió el taller de Alfabetización y el aprendizaje a lo largo de la vida a los equipos de las coordinaciones de zona y de nivel estatal del Instituto Estatal de Guerrero, así como el taller Estrategia creativa para promover la alfabetización a coordinadores de zona, técnicos docentes y asesores del Instituto estatal de Jalisco.

En el MEVyT en línea, modalidad de esta vertiente en marzo se vincularon 12,505 módulos y se acreditaron 8,377; en abril se vincularon 12,719 módulos y se acreditaron 8,647 y en el mes de mayo se vincularon 14,084 módulos y se acreditaron 9,337.

Para dar continuidad al seguimiento de esta modalidad, se visitó: la Plazas comunitarias del IEEA Zacatecas, la Plaza Comunitaria Extremadura, en la Ciudad de México y la Plaza comunitaria del Estado de México, para revisar avances de la modalidad.

Se realizaron dos videoconferencias de seguimiento de la modalidad MEVyT virtual ajustado: una con personal de Servicios Educativos del IEEA Zacatecas, y otra con el responsable de Plazas comunitarias y de MEVyT en línea de la Delegación del Estado de México.

Vertiente para la Atención del adulto mayor

Para dar continuidad al desarrollo de esta vertiente, se preparó y llevó a cabo la reunión de Instalación del Comité Técnico Académico, que apoyará estas actividades, para lo cual se ajustó el Documento de Orientaciones del Comité y se actualizó el directorio.

También se preparó y llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité, para presentar el avance en el diseño de la vertiente. Se organizaron y llevaron a cabo 4 reuniones con especialistas para solicitar su apoyo en el desarrollo curricular de sus ejes.

Se realizaron videoconferencias para informar a las figuras de 16 Institutos y Delegaciones las etapas del desarrollo de la vertiente: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estados de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz, Zacatecas, y se coordinaron 6 grupos focales para recuperar necesidades e intereses de personas adultas mayores y de figuras educativas.

Para la implementación del nivel inicial se realizaron visitas a círculos de estudio que estudian el módulo La palabra de la experiencia en los Institutos Estatales de Puebla y Zacatecas y se apoyaron las acciones de formación de alfabetizadores en los Institutos y Delegaciones que se incorporaron a dicha implementación en este año: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Querétaro y Sinaloa.

En la Delegación del Estado de México se impartió el taller para la implementación del módulo La palabra de la experiencia a 20 figuras educativas, a 7 enlaces de UNEVE y se realizó una reunión de balance educativo con 13 enlaces y alfabetizadores.

Se realizó una videoconferencia para la organización de reuniones de balance educativo del módulo con Servicios Educativos del Instituto Estatal de Veracruz.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Se realizó una videoconferencia para dar a conocer el proceso de vinculación del módulo *La palabra de la experiencia* en SASA, a figuras educativas del Instituto Estatal de Jalisco.

Vertiente MEVyT primaria 10-14

Para impulsar las actividades que realizan los Institutos y Delegaciones en la aplicación de esta vertiente se concluyó el diseño gráfico del cuaderno 1. *La familia, tipos y funciones* para la formación de figuras educativas que atienden esta vertiente y se revisó con el Responsable Estatal del Programa 10-14 y la Jefa del Departamento de Desarrollo Educativo del Instituto Estatal de Puebla la Estrategia para mejorar la asesoría.

Vertiente para la atención de ciegos y débiles visuales

Con el propósito de contribuir al impulso de las actividades que realizan los institutos y Delegaciones en esta vertiente, se revisó con personal del Instituto Estatal de Puebla una estrategia para fortalecer la atención educativa a personas con discapacidad visual a través de la vinculación con instituciones de y para ciegos y débiles visuales.

Se elaboró la versión preliminar del módulo *México nuestro hogar, en voz* y se realizó el taller de formación inicial para la instrumentación de la prueba piloto del MEVyT en voz, modalidad educativa dirigida a esta población que estudia secundaria, participó personal de Servicios Educativos y de Informática de los Institutos Estatales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Sinaloa y Tabasco y de las Delegaciones de la Ciudad de México y Nuevo León y se realizó una visita de seguimientos al Instituto Estatal de Tabasco para revisar el funcionamiento de dicha modalidad con educandos que estudian el nivel avanzado.

MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

Se dio inicio a la coordinación de la elaboración de los módulos MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua, MIBES 3. Leo y escribo en mi lengua y MIBES 5. Uso la lengua escrita, para la lengua otomí de la Sierra, con los estados de Puebla, Hidalgo y Veracruz. En este marco se realizaron 2 Reuniones interestatales para la elaboración de dichos módulos, con la participación de 27 elaboradores.

Se concluyó la primera versión del Libro de Lecturas y se avanzó en el proceso de elaboración del Libro del Adulto. Se trabaja en el consenso en la expresión escrita, de los equipos elaboradores de las tres entidades participantes, para garantizar la comprensión de su contenido respetando la variación dialectal de cada estado. Se avanzó con el diseño del módulo Mixteco Alta 2 MIBES 3 en un 40%.

Se concluyó el diseño de las evaluaciones formativas Cuicateco del centro MIBES 3 y Náhuatl de la Sierra Negra y Mongólica MIBES 1 y Se avanzó con el diseño de las evaluaciones formativas Mixteco Alta 2 MIBES 3 y Zapoteco Costa Noreste MIBES 3 (80%).

Se publicaron en el sitio de formación, los siguientes materiales: Nacional MIBES 2. 2a Edición, Náhuatl de Guerrero MIBES 1. 3a Edición, Náhuatl Sierra Negra y Zongolica. MIBES 1 - 4, Tepehuano del Norte (Ódami) MIBES 5, Zapoteco SS/NEA MIBES 3, Zapoteco SS/NEA MIBES 5 - 7, Chinanteco Ojitlán. MIBES 5 - 8, Mixteco Alta 1. MIBES 5, Mixteco Costa 2. MIBES 5, Nahuatl del Sur Mecayapan. MIBES 5, Formativa. Huichol. MIBES 5, Formativa. Zapoteco SS SEA M3 y Formativa. Zapoteco SS NEA M5.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Se llevó a cabo una videoconferencia de formación inicial para la implementación del módulo Hablemos español 2ª edición dirigido a Responsables de Servicios Educativos, Responsables estatales del MIB y formadores especializados en educación indígena de los Institutos Estatales y Delegaciones que operan el MIB con una cobertura de 70 figuras.

Se elaboró e impartió el taller de formación especializado II a formadores especializados de educación Indígena de la Delegación del INEA en el Estado de México, participaron 43 figuras.

Para impulsar las acciones que realizan los Institutos y Delegaciones con el MIB, se realizó una reunión de Balance educativo en la Delegación del Estado de México dirigido a 25 figuras educativas de las coordinaciones de zona de Atlacomulco, Jilotepec, Lerma, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Valle de Bravo y San Felipe del Progreso.

Se realizaron 3 reuniones de balance educativo en el Instituto Estatal de Veracruz, participaron 18 figuras en la coordinación de zona de Zongolica, 13 figuras en la coordinación de zona de Espinal y 15 figuras en la coordinación de zona de Chicontepec.

Se realizó una reunión de balance educativo con el equipo estatal de la coordinación de zona de Quintana Roo, participaron 63 figuras.

Vinculación de la educación primaria y secundaria con la capacitación para el trabajo

Se dio seguimiento a las actividades que realizaron los Institutos Estatales de Aguascalientes, Sinaloa y Veracruz y la Delegación de la Ciudad de México para impulsar el Modelo de gestión relativo a la vinculación de la alfabetización, educación primaria y secundaria con la capacitación para el Trabajo y la certificación de competencias laborales (INEA-CECATI), en su etapa piloto.

Asesoría especializada

Se dio continuidad a la asesoría especializada en los 11 institutos y Delegaciones que la vienen aplicando. En el marco del seguimiento se realizaron 3 visitas para revisar los ejes de Lengua y comunicación, Matemáticas y ejes Diversificados en la Delegación de la Ciudad de México y la Delegación del Estado de México.

Se realizó la revisión de los lineamientos y criterios para 2018 y se aplicó la valoración diagnóstica de 30 figuras educativas que se incorporaron como asesores especializados en 7 Institutos y Delegaciones: Campeche, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León, Sonora y Tabasco.

Lectura en plazas comunitarias

Con el propósito de impulsar y fortalecer el proyecto de lectura y escritura en plazas comunitarias se realizó una videoconferencia con 30 Responsables del proyecto en Institutos y Delegaciones del INEA, para conocer y compartir experiencias y avances relacionadas con el tema “Crónica de mi comunidad” y se realizaron vistas en unidades operativas de la Delegación de la Ciudad de México, se recuperaron 75 textos de Institutos y Delegaciones y se avanzó en la integración de la antología de fomento a la lectura y a la escritura 2018.

Acompañamiento pedagógico

Se dio seguimiento a 17 Institutos y Delegaciones que aplican el acompañamiento pedagógico y se brindó apoyo a otros más para el inicio de la instrumentación del mismo. Se revisó el informe de cierre y se

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

realizaron las actividades para la conclusión del proyecto que se incorporó al Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG) de la Función Pública.

Valoración diagnóstica

Para contribuir a la detección de necesidades de formación de las figuras educativas que permita contar con elementos generales para orientar los programas de formación de figuras educativas, se llevó a cabo la aplicación a nivel muestral de la valoración diagnóstica de asesores y figuras educativas en 10 Institutos: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Veracruz y Yucatán y las delegaciones de Michoacán y Querétaro.

Reconocimiento de saberes de las figuras educativas mediante la certificación de competencias laborales en el marco de la formación de figuras educativas

Con la finalidad de fortalecer las habilidades de las figuras solidarias e institucionales y reconocer sus saberes se realizaron las siguientes actividades de certificación de competencias laborales:

Se realizaron 12 procesos de evaluación para actualizar la plantilla de evaluadores independientes en el estándar EC0076, *Evaluación de la competencia de candidatos con base en el estándar de competencia*, de los Institutos de Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas y de la Delegación de la Ciudad de México.

Se realizaron 49 procesos de evaluación de competencias de formadores en el estándar EC02017 *Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal* y del estándar EC0113 *Prestación de servicios digitales del promotor en centros comunitarios digital*, de los Institutos Estatales de Puebla y Zacatecas y de la Delegación de la Ciudad de México.

Se coordinaron 13 procesos de evaluación de figuras solidarias que realizaron evaluadores independientes para el estándar EC605 *Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de servicios educativos y sociales en las unidades territoriales*, de los Institutos y Delegaciones del INEA de Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas y la Delegación Nuevo León.

Se realizaron 21 procesos de evaluación en el Estándar EC0679 *Uso la lengua inglesa en contexto laboral*.

Como resultado de estos procesos se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 98 certificados de competencias laborales de formadores especializados, figuras solidarias y atención al público.

Seguimiento de la formación de figuras educativas

Como resultado del seguimiento de la formación de figuras educativas que los Institutos y Delegaciones realizan a través del Registro Automatizado de Formación, se presentan los siguientes resultados:

De 13,112 asesores de nuevo ingreso acumulados, 8,985 recibieron formación inicial del nivel y la vertiente que atienden, lo que representa un avance del 69%.

De 17,561 asesores con menos de un año de permanencia en el INEA, recibieron formación continua 3,518, lo que representa un avance del 20%.

De 52,360 asesores con más de un año de permanencia, recibieron formación continua 12,591, lo que representa un avance del 24%.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Para impulsar las acciones de formación en los Institutos y Delegaciones del INEA, se llevó a cabo una visita de seguimiento para la revisión de acciones, avances y logros de metas establecidas en los Programas Anuales Estatales de Formación y se realizaron 10 reuniones de trabajo con personal de Servicios Educativos y de Planeación de los Institutos Estatales de Guerrero, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas y la Delegación de Michoacán y Querétaro.

Se realizó la actualización de 9 figuras educativas en el funcionamiento del Registro Automatizado de Formación, en San Luis Potosí.

Conferencias y congresos

Se participó en el Encuentro Internacional por la Educación Alternativa o Extraescolar, organizado por el Ministerio de Educación de Guatemala y DVV International, con la presentación del tema "La educación para personas jóvenes y adultas en México". Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Se asistió al "Encuentro para la Educación y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida", realizado en el marco del 67º. Aniversario del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina (CREFAL).

Se participó en la Conferencia de Prensa como parte del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural con motivo del Día Internacional establecido por la ONU sobre la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. Se asistió a la Mesa Educación y Trabajo: Situación actual y perspectivas, realizada en el CINVESTAV como parte del Foro La investigación educativa ante el proceso electoral 2018.

Se asistió al Primer Congreso Internacional de Fomento a la Lectura en Lenguas Indígenas. Se participó en el Foro "Experiencias en el uso de las TIC para la inclusión y la calidad en la educación", organizado por la Dirección General de Televisión Educativa.

Se asistió al Foro: "Educación de Jóvenes y Adultos: Rezago y Alfabetización", organizado por CREFAL en coordinación con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. (COMIE).

Reuniones con el sector educativo

Se participó en la reunión de trabajo para establecer acuerdos de colaboración con la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, sobre la Vertiente del MEVyT para la atención educativa de personas adultas mayores.

Se participó en reuniones de trabajo en conjunto con la Dirección de Concertación y Alianzas con CONAFE para dar seguimiento a los acuerdos establecidos.

Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de EDUCAL y se participó en la reunión con el responsable de DVV Internacional para México y Guatemala para organizar acciones de intercambio a fin de compartir experiencias en educación de adultos

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Dirección de Acreditación y Sistemas

Sistema de automatización y seguimiento (SASA)

- Se registraron en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC 9 Estudios de Factibilidad; uno en proceso de autorización de la Unidad de Gobierno Digital (UGD), 4 en proceso de autorización del Órgano Interno de Control y 6 con dictamen favorable de la UGD.
- Se realizó el mantenimiento los servicios en línea y sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se actualizaron los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar".
- Se generó la información correspondiente al segundo trimestre de 2018; información de plazas, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales, información para la Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, información de PEC y modelo indígena para la Subdirección de Estadística e información referente a Datos Abiertos.
- Se realizó una nueva configuración del esquema único de apoyos económicos autorizado como parte de la Estrategia 2018 para las 32 entidades en SASAOL y SIGA.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envió a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales / Delegaciones, correspondiente al segundo trimestre del 2018.
- Se realizaron pruebas operativas de las modificaciones desarrolladas en SASA, SIGA y SAEL como apoyo a la Estrategia 2018 y de las funcionalidades implementadas en SICEDI para la emisión de Certificados Electrónicos como resultado de las modificaciones realizadas en el servicio de timbrado de la SEP. Así mismo, se realizaron pruebas de mantenimientos de servicios en línea y sistemas de gestión educativa y administrativa.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF y SIMADI.
- Se participó en 1 reunión en el estado de Quintana Roo, en la cual se capacitó a personal de Coordinaciones de Zona sobre el uso del Sistema SIGA y se asesoró en temas generales sobre la operación del SASA.
- Se liberó la VM SasaNvaVer01 a fin de realizar prueba piloto con la versión actualizada de SASAOL solo con el Estado de México.
- Se realizó el monitoreo y seguimiento al servicio de red privada de datos e Internet entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Publicación en el Portal del INEA de los recursos de datos abiertos.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Se diseñó una nueva versión de la sección de INEA en Números incluida en el portal institucional alineado a la gráfica base del Sistema de internet de Presidencia.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación

Materiales

- Se realizó la impresión de 2'258,454 cuadernillos de examen para el MEVyT y 60,134 del PEC, asimismo se realizó la producción de 2'314,217 formatos del MEVyT y 111,884 del PEC necesarios para que las 32 entidades realizaran los procesos de inscripción y acreditación en el período, así como para contar con material para la 1a Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación a realizarse en el mes de Julio 2018.
- Se realizó el retiro de material no útil en 17 entidades, que comprenden un total de 141,212 kg.
- Se armaron 4 baterías de exámenes para el MEVyT y 2 para el PEC.
- Se revisaron y renovaron 30 exámenes del MIB. Se desarrollaron 7 tablas con criterios para el MIBU y 7 tablas para el MIB. Se capturó el 30% del módulo B1EEE.

Normatividad

- Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre del 2018 Se superó la meta de verificación establecida en 114% para Expedientes de Inscripción; 104% en Sedes de aplicación; 111% en Exámenes en línea y 124% en Expedientes de UCN. De la muestra verificada, el 93% de Expedientes de inscripción; 78% de Sedes de aplicación; 97% de Exámenes en línea y 90% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
- A partir de los análisis de Patrones de No Aleatoriedad, se programaron visitas de verificación a Guanajuato; Nuevo León; Durango; Michoacán y San Luis Potosí, para revisar: Exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones; Altos porcentajes de acreditación en sedes de aplicación de exámenes, con calificaciones mayores a 8; Beneficiarios que presentaron el examen del PEC en la misma sede y fecha, los cuales presentan calificaciones iguales. En el área de acreditación estatal se verificaron solicitudes de examen, hojas de avance; Hojas de respuesta y listas de asistencia de las aplicaciones que presentaban Patrones de no aleatoriedad.
- Se analizaron los registros en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y en el Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA), se identificaron situaciones especiales respecto a apoyos económicos, se enviaron oficios a los Institutos Estatales de Chihuahua; Guerrero; Sonora; Tamaulipas; Veracruz y la Delegación del INEA en Michoacán.

Certificación

- Se realizó la visita de verificación del proceso de certificación a los Institutos estatales en Nayarit y Chihuahua
- Se atendieron 825 trámites de control escolar, de los cuales se atendieron dentro de los 60 días 118.
- Se realizó la emisión de 266 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 9 se emitieron dentro de los 30 días
- Validación de 6 bases con lo que se tiene un total de 20 bases validadas.
- Se cargaron al Sistema de consulta las bases históricas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima Durango y Morelos.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Programa de Certificación

- Atención a incidencias técnicas - operativas y acompañamiento en la operación del Programa de Certificación (PEC) a las 32 entidades federativas.
- Se elaboraron materiales de apoyo para el proceso de digitalización de expediente, así como de los cambios en el esquema de operación para el PEC 2017 y su operación dentro del SIGA.
- Generación de exámenes para la aplicación de la prueba piloto del PEC y para su aplicación en la operación normal.
- Diseño de los procesos de depuración de la información de PEC, así como diseño del esquema de migración a SASA.

Dirección de Delegaciones

Derivado de la Estrategia de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, se implementó un esquema de seguimiento operativo que la Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos estatales se encargó de ejecutar, por medio de la elaboración de un programa de trabajo integral, la Dirección estableció puntos esenciales para la ejecución del modelo, entre los que se encuentran:

- Sesiones extraordinarias del Colegio de Directores Generales del IIEA y Delgados del INEA y Reuniones Regionales de Balance Operativo.
- Generar un equipo de específico de apoyo regionalizado.
- Designación de un enlace estatal e instalación de mesas interinstitucionales.
- Intensificación del acompañamiento focalizado por Entidad y Municipio.
- Acciones en campo.

Así mismo, se estableció un calendario de sesiones de videoconferencia que se llevaron a cabo todos los lunes, a partir del 23 de abril y hasta al 25 de junio. Estas videoconferencias con los Titulares de las Direcciones Generales de los IIEA y Delegaciones del INEA, los Enlaces Estatales para la Estrategia 2018 y los Enlaces de Proyectos Estratégicos, donde se revisaron avances y resultados, también se atendieron las necesidades de cada entidad en materia operativa y se dio seguimiento a las situaciones presentadas durante la fase de incorporación.

Se asistió a 32 juntas de gobierno de las cuales 26 han sido ordinarias y 6 sesiones extraordinarias y se llevaron a cabo en los estados de:

Durango, Veracruz, Tabasco (2 sesiones), San Luis Potosí (2 sesiones), Campeche, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Guanajuato, Durango, Oaxaca, Tamaulipas, Chiapas, Tlaxcala, Aguascalientes, Morelos, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Yucatán, Chihuahua y Baja California Sur; las 6 juntas extraordinarias se desarrollaron en los estados de Aguascalientes, Hidalgo (2 sesiones), Oaxaca, Guanajuato y Quintana Roo.

De dichas Juntas de Gobierno, se registraron 129 acuerdos, de los cuales 20 de ellos se han concluido y 109 se encuentran en proceso.

En lo que respecta a las Juntas de Gobierno, adicional a la participación en éstas, se estableció una agenda integral para los subdirectores donde efectuaron sesiones de balance operativo o en su caso visitas a Coordinaciones de Zona y/o Plazas Comunitarias.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Colegio de Directores y Delegados del INEA el pasado 3, 4 y 5 de mayo en la ciudad de Hermosillo Sonora. La reunión sirvió para darle seguimiento a los logros, las acciones y a la operación de la Estrategia 2018.

De dicha sesión emanaron tres acuerdos:

- 1.- La Dirección de Administración y Finanzas realizará una reunión para tratar temas relacionados al pago a través de Telecom, y en el próximo Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA se incluirá la participación de las entidades que pagan a través de otros medios (Coahuila, Morelos, etc.).
- 2.- La Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas revisará previamente con las entidades, el establecimiento de metas de la vinculación con los programas sociales. Asimismo, realizará un acercamiento con las organizaciones que agrupan a los titulares de las presidencias municipales para establecer canales de comunicación y una participación comprometida con las tareas de INEA.
- 3.- La Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales realizará una reunión con las entidades prioritarias y el personal operativo que han implementado estrategias exitosas relacionadas a la Estrategia 2018. También organizamos una reunión en la ciudad de Morelia, Michoacán los días 12, 13 y 14 de junio.

Adicionalmente, se organizó una reunión de trabajo en Morelia, Michoacán que enmarcó el seguimiento operativo de la Estrategia Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, los días 12, 13 y 14 de junio, dicho evento sirvió para la realización de la Firma del Convenio de Colaboración INEA-SNTEA, cuyo objetivo principal fue establecer las bases generales de colaboración entre ambas instancias en el ámbito de sus competencias para redoblar esfuerzos en la impartición de la educación para adultos.

En dicho evento se contó con la participación de los 26 Directores Generales de los IEEA, así como de los 6 Delegados del INEA y de los 32 Secretarios Generales de cada una de las secciones sindicales que representa el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos en el país, y como testigo de honor al Secretario de Educación del Estado de Michoacán, el Maestro Alberto Frutis Solís.

Por otro lado, a partir de la Implementación de la Estrategia 2018, las herramientas para el seguimiento operativo se fortalecieron en la Dirección para lo cual se efectuaron Reuniones de Seguimiento Operativo en 14 entidades (Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Veracruz) contando con la participación del Director General del INEA, el Licenciado Gerardo Molina Álvarez, así como por autoridades estatales, tales como Gobernadores Constitucionales, Secretarios o Representantes estatales.

Dichas Reuniones se realizaron en coordinación con las entidades sede, para lo cual se diseñó una agenda de trabajo donde se incorporaron temas prioritarios de las diversas áreas del INEA y el estado que guardan respectivamente en las Entidades correspondientes, todo en el marco de la citada Estrategia.

En lo que respecta a la aplicación del Modelo de Seguimiento Operativo, para la implementación de la Estrategia de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, y como parte del trabajo de seguimiento de la Dirección, a partir del periodo pasado se trabajó en la restructuración de este Modelo, considerando y reorientando sus variables a focalizar los procesos de Alfabetización. En ese sentido, la aplicación mensual de éste, enmarcó la medición del proceso de alfabetización desde una perspectiva que midiera datos de educandos alfabetizados, inactivos, dados de baja y quienes están a punto de ser dados de baja.

Sin embargo, es importante mencionar que, durante este periodo la aplicación del Modelo de Seguimiento Operativo, pasó a segundo plano pues, dentro del programa de trabajo que se generó a partir de la Estrategia de Alfabetización 2018, este segundo periodo abarco una etapa intensiva de seguimiento a la

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

incorporación en las entidades, toda vez que siguieron enviando los resultados correspondientes, fueron los avances en materia de incorporación y reincorporación lo que la Dirección se encargó de priorizar.

Por otro lado, se llevaron a cabo 36 reuniones de Seguimiento Operativo, en 21 entidades (Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas).

Así mismo, se fortaleció el esquema de visitas de seguimiento operativo, por lo que, durante este periodo, se visitaron 72 Coordinaciones de Zona en todo el país. Para esto, la Dirección en el marco de los lineamientos operativos de la Estrategia 2018, creó un equipo de trabajo específico, conformado por monitores, cuyo objetivo es encargarse de realizar visitas de acompañamiento operativo que permitan un seguimiento puntual no sólo a entidades prioritarias de alfabetización, sino también en Unidades Operativas para revisar los procesos operativos en materia.

En lo que respecta a las entidades prioritarias, se ejecutaron más visitas, entre Reuniones de Seguimiento con el Director General y Autoridades Estatales, Reuniones de Seguimiento en Coordinaciones de Zona, Juntas de Gobierno con actividades de agenda integral y visitas a Coordinaciones de Zona, se registraron en Chiapas 6, Guanajuato 4, Guerrero 6, Hidalgo 4, Jalisco 3, México 4, Michoacán 2, Oaxaca 6, Puebla 5 y Veracruz 4.

En ese sentido, durante estas visitas, se recorrieron plazas comunitarias y puntos de encuentro, donde se realizaron reuniones de balance operativo con más de 2,000 figuras operativas, donde se presentaron avances y resultados. Adicional a esto, se realizaron reuniones con algunos Representantes sindicales en estados como Sinaloa, Coahuila y Quintana Roo.

Por otro lado, las Reuniones de Seguimiento Operativo realizadas en Querétaro, México, Ciudad de México y Michoacán, enmarcaron no sólo el seguimiento a los procesos operativos, si no también administrativos, así mismo, durante estas reuniones se contó con la participación de los Técnicos Docentes de base, de cada entidad, con el objetivo de alinear estrategias que fortalezcan el seguimiento a los procesos educativos en las Delegaciones del INEA.

Los enlaces y los monitores, se han mantenido en contacto por todos los medios aplicando la utilización de herramientas tecnológicas con el objetivo de dar un acompañamiento focalizado y puntual en la operación de esta estrategia.

Así mismo, se crearon vínculos de intercambio de información por medio de herramientas tecnológicas de transferencia de datos vía electrónica fortaleciendo el flujo de ésta, para su posterior recopilación e integración para los informes semanales que se generan para la Dirección General.

Durante el periodo, se registró la instalación 38 mesas interinstitucionales, de las cuales 23 fueron estatales y se presentaron en Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Puebla, Veracruz, Quintana Roo, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Baja California Sur, Colima, Morelos, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, y 15 municipales.

En el tema de plazas comunitarias, se autorizó la consolidación de 19 Plazas Comunitarias de nueva creación: 5 en la modalidad de institucionales y 14 en colaboración. Respecto a la conectividad, al 30 de junio de 2018 se cuenta con 2,124 sitios en operación que tienen servicio. Durante el segundo trimestre de 2018, se incorporaron a la operación 6 plazas comunitarias que a cierre de diciembre de 2017 tenían estatus de suspensión temporal. Se emitieron tres reportes estadísticos sobre la operación de las Plazas

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Comunitarias a: Dirección General y Direcciones de: Prospectiva y Evaluación, Acreditación y Sistemas, Delegaciones y Concertación con Institutos Estatales. Se actualizó la georreferenciación de 2,753 Plazas Comunitarias en el Territorio Nacional, con corte al mes de junio de 2018. Se realizó un estudio integral de conectividad, operatividad, figuras y estadísticas de plazas comunitarias, y derivado de una reunión de trabajo con el Director General del INEA, se realizó una visita muestral en campo para la revisión de la situación actual de Plazas Comunitarias.

Para ello, se generó un plan de trabajo para visitar educandos vinculados a este tipo de unidades operativas con mayores índices de atención, identificadas y seleccionadas en los estados de Michoacán (seis) y Querétaro (tres) plazas comunitarias.

Los resultados de esta evaluación, se encuentran en proceso de integración por lo que para el siguiente trimestre podrán ser presentados junto con una propuesta de mejora.

En materia de equidad de género y derechos humanos, se generó el informe del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con las líneas de acción correspondientes al INEA, se lanzó la campaña interna de lenguaje incluyente y no sexista, a instancias del Instituto Nacional para las Mujeres, se revisó la información de la plataforma del 2015 a la fecha a fin de que el Órgano Interno de Control tuviera la oportunidad de verificar la información integrada y poder hacer los comentarios pertinentes. Se subieron las actividades que el INEA llevará a cabo en cumplimiento a las 16 líneas de acción generales.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

- Se formalizaron cinco alianzas con Bachoco, Universidad Gestalt, Fundación Tláloc, COMAR y SEDESOL.

Colaboración con el exterior

- En el segundo trimestre de 2018, se firmaron 6 Programas de Trabajo: 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Filadelfia, PA, 1 con el Consulado y Plaza Comunitarias de Atlanta, GA, 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de El Paso, TX, 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Nueva York, NY., 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Phoenix, AZ y 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Salt Lake City, Utah. Así mismo, se realizó la reactivación de 1 Plaza Comunitaria del Consulado de Los Ángeles, CA.
- Participación en la reunión de vinculación con el Migration Policy Institute (MPI) en Washington D.C., con la finalidad de conversar sobre los retos y propuestas para la atención de migrantes en retorno de Estados Unidos a México, Honduras, Guatemala y El Salvador e integrarlos en un estudio de investigación del MPI.
- Se realizó una visita a la Plaza Comunitaria The Family Place en Washington D.C. para dar seguimiento a sus actividades de servicios educativos y brindar atención a sus solicitudes y requerimientos.
- Se realizó una reunión de vinculación con la Universidad de Colima para compartir información y experiencias para la elaboración de una investigación que realiza la Universidad de Colima del programa de Plazas Comunitarias en California."
- "Se coordinó la participación del Lic. Arturo González González Salas, en representación del INEA, a la 1era Reunión de las Ventanillas de Orientación Educativa (VOE) en Los Ángeles, California.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Se coordinó la asistencia del Lic. Gerardo Molina a la XIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la OEI y al Seminario "Reformas Educativas en Iberoamérica: Balance y Perspectivas.
- Se llevaron a cabo 8 capacitaciones de introducción al INEA y 18 capacitaciones técnicas sobre el uso del SASA, con un total de 52 personas participantes.
- Aún no comienzan los cursos en línea para asesores ya que no contamos con la base de datos actualizada para la inscripción en línea
- Las personas de The Mixteco Indígena Community Project (MICOP) nos hicieron saber que el asesor dejó el proyecto por lo que estamos en espera que nos indiquen quien continuará con el mismo o si ya no seguirá el proyecto.
- Centro de Documentación
- Actualmente se continúa con la clasificación, captura y actualización en SIABUC9.
- Se envió por correo electrónico un tríptico de las funciones y servicios de este Centro de Información a diferentes bibliotecas.
- Se digitalizaron los materiales bibliográficos de la memoria INEA.

Comunicación Social

- Se enviaron aproximadamente 60 archivos de Síntesis Matutina, 50 monitoreos Regionales y 57 monitoreos de Radio y Televisión.
- El envío se realiza por correo electrónico a alrededor de 260 funcionarios del INEA: Dirección General, Direcciones de área de Oficinas Centrales y personal de las mismas, titulares de los 26 IEEA y 6 Delegaciones del INEA, así como a sus enlaces de Comunicación Social.
- De comunicados y eventos del Instituto se logró, durante el segundo trimestre del año, 247 impactos en medios de comunicación a nivel nacional y estatal."
- Durante el segundo trimestre de 2018, se llevó a cabo la cobertura informativa de 13 eventos institucionales.
 1. Abril: Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Junta de Gobierno. Reunión del Comité Técnico Académico Vertiente MEVyT para Personas Adultas Mayores. Actualización de Certificación ISO 9001 al Sistema de Gestión de Calidad. Entrega del Certificado de Secundaria a la pianista Ixchell Ortega.
 2. Mayo: Programa especial de INEA en Diálogos en Confianza con el tema Alfabetización y Educación. Colegio de Directores en Sonora. Cobertura de la celebración de Día de las Madres. Reunión INEA-TransCanada.
 3. Junio: Reunión Estrategia Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, en la cual se firmó el Convenio de Colaboración INEA – SNTEA, en Morelia, Michoacán. Firma de Convenio de Colaboración con SEGOB. Segunda sesión ordinaria 2018 Junta de Gobierno INEA. Entrega de certificados SAGARPA. Presentación del director general en COPARMEX.
- Durante el presente periodo se elaboraron 27 boletines informativos que se publicaron en el portal de Internet y se hicieron llegar a televisoras, radiodifusoras y a la prensa en general, vía correo electrónico. Material que se acompañó de la correspondiente información fotográfica y de video.
- Se trabajó en la elaboración de contenidos escritos, así como la selección y retoque de material fotográfico para las ediciones de abril, mayo y junio de 2018 de COMUNIDAD INEA DIGITAL y se publicaron las 3 ediciones correspondientes en el portal institucional. La publicación se comparte a toda la comunidad INEA, así como a diversos aliados.
- Durante el segundo trimestre del año en curso se elaboraron materiales escritos y fotográficos para 13 ediciones semanales de PUNTO DE ENCUENTRO, publicación elaborada con información de las áreas del Instituto, sus Delegaciones y los IEEA. Se publica en el portal del Instituto y se envía

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

la liga a toda la comunidad INEA, a través de correo electrónico, a diversos aliados, así como su promoción en Redes Sociales.

- En este segundo trimestre 2018 se realizó la pre, pro y post producción de distintos materiales audiovisuales como son: Entrega de Certificados y constancias de alfabetización, Tlaxcala; Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Junta de Gobierno; Actualización de Certificación ISO 9001 al Sistema de Gestión de Calidad; Grabación y edición perifoneo, Jalisco INEJAD; Entrega de ediciones del Departamento de Asuntos Internacionales, migrantes en retorno; Levantamiento de testimonios Iztapalapa programa 10-14; Participación del Dir. Gral. INEA en Diálogos en Confianza con el tema Alfabetización y Educación; Colegio de Directores en Hermosillo, Sonora; Levantamiento de testimonios de educandos INEA, Ecatepec edo. De Méx.; Levantamiento de testimonios de educandos INEA, Ecatepec edo. De Méx.; Levantamiento de testimonios de educandos INEA, Indígenas CDMX; Grabación y edición perifoneo, Baja California.; Edición de materiales para invitación a asesores INEA ; Celebración Día de la Madre INEA; Reunión Estrategia Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, en la cual se firmó el Convenio de Colaboración INEA – SNTEA, Morelia, Mich.; Firma de Convenio de Colaboración INEA – SEGOB en el marco del Día del Refugiado; segunda sesión ordinaria 2018 Junta de Gobierno INEA; Entrega de certificados SAGARPA; Presentación del director general en COPARMEX; Junta de Gobierno de CONAFE; Celebración Día del padre INEA; Video presentación de informes INEA para la 2da. Junta de Gobierno 2018; Video Recursos Humanos, aniversario de Reforma de Derechos Humanos; Video Uso del Lenguaje Incluyente dentro del INEA; Video Firma de Convenio INEA SNTEA.; Reunión de trabajo Delegado CDMX en COPARMEX; Video Declaración Patrimonial conclusión; Grabación de programas INEA – CDI; Edición de video mensual del centro de Documentación para Cine Debate; Edición de los materiales de los distintos eventos del INEA para Redes Sociales.
- La información generada requiere, además de la cobertura de los eventos institucionales, la búsqueda de información, coordinación con las diferentes Direcciones de Área del Instituto, así como de las Delegaciones e Institutos Estatales, con apoyo de las Tecnologías de Información y Comunicación. Con todos estos elementos se alimentan las redes sociales actualizan y alimentan las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube) con los siguientes resultados:
- TWITTER 496 tweets, KPI (Indicador clave de Rendimiento), Nuevos seguidores 695 Impresiones, (Número de vistas que tuvieron los tweets generados), 1 millón 234 mil Contenido Compartido , (RT) 11 mil 700 RT, Contenido Favorito, (Me Gusta) 16 mil 100.
- FACEBOOK: KPI (Indicador clave de Rendimiento) Nuevos seguidores 2 mil 531, Alcance (Número de personas a las que se mostró alguna actividad de la página) 118 mil 977 movimientos, Reproducciones de Video 105 mil 800
- INSTAGRAM, KPI (Indicador clave de Rendimiento) Nuevos seguidores 180 Post publicados 78

Dirección de Asuntos Jurídicos

En materia normativa.

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 4 Oficios, con 79 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el segundo trimestre se revisaron y elaboraron 4 contratos, 25 convenios y se atendieron satisfactoriamente 4 opiniones técnico jurídicas y 10 asistencias, consultas y asesorías.
- Se participó en 1 LPNE, 8 ITP, las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
- Se atendieron 8 consultas a los Institutos Estatales de Educación para Adultos, así como a las Unidades Administrativas del INEA.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

En materia contenciosa.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el segundo trimestre de 2018 atendió 123 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 2 laudos absolutorios y 8 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 7 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 0 juicios de carácter laboral y atendió 20 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas
- En el segundo trimestre se dio seguimiento a 4 juicios civiles, 3 amparos, se dio seguimiento e impulso a diversas averiguaciones previas, se presentaron 1 denuncia por uso de documento falso; se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto en 4 ocasiones y se atendieron 17 requerimientos de juzgados en diversas materias, se dio seguimiento a 2 denuncias ante la CNDH y 2 quejas ante CONAPRED por último, se solicitó la exención de pago del impuesto predial por el ejercicio 2018 del inmueble de López Cotilla propiedad del instituto mismo que se resolvió a favor.
- El día 26 de mayo del presente año se celebró ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, el Convenio por la Revisión Salarial y Contractual 2018-2020 en el cual se establecen las nuevas condiciones de trabajo para el personal sindicalizado, en consecuencia el SNTEA se desistió del emplazamiento a huelga formulado a esta Institución.
- Se otorga un incremento salarial del 3.4% directo al tabulador de salarios, con sus repercusiones legales y contractuales, retroactivo al 1 de enero, pagadero al 15 de julio sobre sueldo y prestaciones ligadas a salario (incluyendo el pago por indemnización).
- Referente al pago por el incremento salarial del 3.4% al concepto de compensación garantizada de las plazas que la conllevan, así como del personal operativo de confianza, una vez que las Dependencias Globalizadoras lo autoricen específicamente, les será comunicado de manera inmediata, para los fines a que haya lugar.
- Incremento del 1.7% a prestaciones retroactivas al 1 de enero, y pagadero de acuerdo a las fechas de cada una de ellas.

En materia común.

- Se resolvieron 220 consultas jurídico-administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 7 comités, de los cuales son un total de 13 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- Se llevaron a cabo 3 sesiones de la Junta de Gobierno del INEA, dos ordinarias y una extraordinaria.

Órgano Interno de Control.

- Se emitió la opinión, sugerencias u observaciones a 8 Estudios de Factibilidad: "Mantenimiento a bienes de TIC en Plazas Comunitarias a nivel nacional, Delegación Ciudad de México y Oficinas Centrales del INEA 2018", "Interfaz para la integración del uso de biométricos a los sistemas de Control Escolar en el año 2018", "Licenciamiento de software para el año 2018", "Servicios administrados de impresión para Oficinas Centrales, Institutos Estatales, Delegaciones y Coordinaciones de Zona 2018-2021", "Reingeniería para la alta disponibilidad de la información del Sistema de Control Escolar en el año 2018", "Desarrollo e implementación de una aplicación para el análisis, confronta y emisión de informes sobre los apoyos económicos generados en SASA en línea y su dispersión a través de TELECOMM", "Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades del Sistema Integral de Calidad en la Inscripción, Acreditación y

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Certificación, así como fortalecimiento de su interoperabilidad con el SASA en línea", "Servicios administrados de digitalización para Oficinas Centrales, Institutos Estatales, Delegaciones y Coordinaciones de Zona 2018-2021".

- Se participó en 11 procesos de Licitación e ITP's, durante el segundo trimestre.
- Se concluyeron las auditorías 02/18 y 03/18 determinándose dos observaciones por auditoría, total 4 determinadas por este OIC. Asimismo el Despacho de Auditores Externos determinó 4 observaciones derivadas del Dictamen de Estados Financieros del ejercicio 2017. Asimismo se iniciaron las auditorías 04/18 y 06/18 quedando en proceso esta última. Por lo que respecta a la Auditoría 04/18 se concluyó sin observaciones.
- Se inició con un saldo de 14 observaciones se determinaron 4 en el periodo y se solventaron 18, por lo que no existe un saldo de observaciones.
- Se inició con un saldo de 4 recomendaciones y todas fueron atendidas en periodo, solo falta el oficio de la ASF en donde se informa de la atención.
- Se inició con un saldo de una observación, se determinaron 4 y se solventaron 5 quedando un saldo de cero observaciones.
- Se verificó la captura en el Sistema de 92 formatos correspondiente a Ingresos y Gasto Público (SII)
- Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

Acciones de apoyo para la administración

- Se gestionaron las CLC'S, correspondientes a pagos de proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos Estatales, así como reposición del Fondo Rotatorio.
- Se realizaron los pagos de Oficios de Comisión, Gastos a Comprobar, Liquidaciones de Viáticos y demás compromisos del Instituto.
- Se Generó y dio seguimiento a las CLC'S de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina, terceros, proveedores, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se fiscalizaron y validaron 36 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de abril a junio.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 306 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de abril a junio.
- De abril a junio se fiscalizaron para su pago: 555 Oficios de Comisión, 563 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 1 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 555 Liquidaciones de Viáticos y 1 Comprobación de Gastos.
- Se envía en el mes de julio de 2018, el informe "Cuadro Básico de Existencias en el Almacén" con cifras al 30 de junio de 2018, a las diferentes Direcciones del Instituto para el conocimiento de sus bienes, y solicitando nos indiquen lo subsecuente de los bienes que ya tienen más tiempo del periodo requerido para su resguardo.
- Se concluyó con el análisis de los Inventarios Físicos de Activo Fijo remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2017, asimismo se remitieron a los Institutos Estatales y Delegaciones los reportes de modificación de registros, a fin de efectuar de manera conjunta los ajustes correspondientes.
- Se solicitaron a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA los Inventarios Físicos de Activo Fijo, con fecha de corte al 30 de junio de 2018.
- Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles del INEA, asimismo se continúa con el seguimiento del Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2018, con relación a los Programas de Enajenación de Bienes

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.

- Se recibió el reporte de 21 siniestros, de los cuales se indemnizaron 4 de ellos, de 1 se está en espera de recibir el cheque, 6 se encuentran en análisis de la aseguradora y 10 están en proceso de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Por lo que corresponde a los 27 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 21 fueron indemnizados, 1 está en trámite de pago, 4 en proceso de análisis en la aseguradora y 1 continúa pendiente de documentar.
- Se recibió el reporte de 28 siniestros menores (colisión) de los cuales 12 se concluyeron y 15 se encuentran pendientes.
- Con fecha 26 de mayo, se acuerda ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el incremento salarial y de prestaciones 2018, firmando así, el convenio entre este Organismo y el SNTEA, lo que permitió el desistimiento de emplazamiento a huelga promovido por dicho SNTEA.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo para definir la construcción del PAC, de dicha acción, se logró desarrollar el Tablero de Control del Programa Anual de Capacitación, autorizado para el ejercicio 2018, describiéndose los siguientes resultados: 1.-Elaboración del anexo técnico con 25 eventos por contrataciones públicas para presentarlo al proceso de adquisiciones. 2.-16 eventos específicos 3.-16 eventos mandatorios.
- Se llevó a cabo la evaluación del proceso de certificación por competencia laboral en el estándar EC0107 por CONOCER.
- Se realizó la invitación y se llevaron a cabo, reuniones de trabajo con los Coordinadores auxiliares, tanto en oficinas normativas como con las 6 Delegaciones, para difundir los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017, también se dio a conocer el Programa de Prácticas de Transformación Global.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.

- Se llevó a cabo la reunión de Revisión por la Dirección, en la que se entregó el certificado del INEA en la norma ISO 9001:2015. Se realizó la Primera Auditoría Interna y se dio seguimiento al Programa de Difusión de las Actividades del SGC. Se realizó la capacitación de la metodología de Ishikawa.
- Se realizó la solicitud de información para integrar la información de las áreas Directivas del Instituto y se registró el avance en el Sistema de la SHCP, así como se envió evidencia de la documentación a la Coordinadora de Sector SEP, enterando al OIC en todo momento.
- Se capacitó a todas las instancias ejecutoras, se realizó un video tutorial de capacitación, se dio seguimiento al PATCS, se envió material de difusión a los estados, se realizaron reuniones nacionales y se revisaron temas de contraloría social, se dio respuesta a una auditoría de seguimiento de desempeño, realizada por la ASF.
- Se realizó la estimación de la población analfabeta al cierre de cada mes considerando los logros mensuales del INEA y se realizaron proyecciones al 31 de diciembre de 2018 con base en distintos escenarios de los posibles logros a obtener al cierre del año, asimismo se realizó el cálculo del rezago educativo por municipio, sexo y grupos de edad del 2012.
- Se atendieron 36 solicitudes de información con diferentes niveles de desagregación (municipio, sexo, edad, etc.) de distintas fuentes de información como son: la estimación del rezago educativo, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.
- Se dieron por atendidos los 2 compromisos en la COFEMER (procesos de alto impacto).
 - 1.- Calificación automática de exámenes.
 - 2.- Uso de formatos electrónicos para educación básica (certificación electrónica).

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Se aprobó en la 2da Sesión ordinaria del COMERI el calendario de trabajo de revisión de normas internas, se autorizó la eliminación de siete normas que se encontraban duplicadas (Registro) y la baja de 5 normas por obsolescencia.
- Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva, Resumen de Actividades, y Perspectivas, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2018, Enero-Marzo.
- Se integró la información solicitada por la SEP de acuerdo con los lineamientos normativos para la elaboración del Informe de Labores periodo septiembre 2017-junio2018
- Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo 2018 y se envió a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Se colaboró y apoyó en la integración del Informe de Rendición de Cuentas del periodo enero-marzo 2018.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5 Examen de Resultados

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5 Examen de Resultados

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación Segundo Trimestre de 2018 Cumplimiento Metas PEF

Indicadores de Fin, Propósito y Componente.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta al Segundo Trimestre	Logro al Segundo Trimestre	**Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.	Trimestral	23.59%	15.12%	64.1%
2	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel del MEVyT vinculados a plazas comunitarias de atención educativa o servicios integrales en el semestre.	Semestral	12.23%	14.60%	119.4%
3	Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) aplicados en el trimestre.	Trimestral	48.45%	14.45%	29.8%
4	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.	Trimestral	17.68%	18.80%	106.3%
5	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.	Trimestral	26.66%	35.17%	131.9%
6	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.	Trimestral	7.02%	3.73%	53.1%

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Indicadores de Fin Propósito y Componente.

1.- Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 64.1%, al 30 de junio de 2018, con respecto a la meta esperada de 23.59%.

2.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel del MEVyT vinculados a plazas comunitarias de atención educativa o servicios integrales en el semestre.

Se observa un cumplimiento de 119.4% en este indicador, ya que concluyeron 127,338 de los 106,609 de los que se tenían programados para el 30 de junio de 2018.

3.- Porcentaje de exámenes del Programa Especial de Certificación (PEC) aplicados en el trimestre.

En este ejercicio de obtuvo el 29.8% de cumplimiento sobre la meta programada para al 30 de junio de 2018.

4.- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.

Se observa un porcentaje de resultado del 18.80%, con respecto a la meta programada de 17.68% al segundo trimestre.

5.- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.

En este indicador se logró un cumplimiento de la meta de 131.9% ya que de los 355,637 que se habían programado, concluyeron 384.529 al segundo trimestre.

6.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.

En el segundo trimestre se obtuvo el 53.1% de cumplimiento sobre la meta programada de 7.02%.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Indicadores de Actividad.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta Anual Nacional	Meta al Segundo Trimestre	Logro al Segundo Trimestre	**Porcentaje de cumplimiento
7	Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).	Trimestral	-68.54%	234.44%	133.91%	57.1%
8	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	17.77%	9.15%	10.18%	111.3%
9	Porcentaje de módulos en línea, digitales o en portal vinculados en el trimestre.	Trimestral	15.25%	6.46%	13.83%	214.1%
10	Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	82.23%	38.46%	36.28%	94.3%
11	Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.	Trimestral	84.75%	31.01%	52.90%	170.6%
12	Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	-15.65%	-32.03%	24.14%	182.6%
13	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	40.00%	15.00%	21.71%	144.7%

(**Ver Anexo “Nota sobre Tasas de Variación con valores negativos en la MIR”)

Indicadores de Actividad.

7.- Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).

Se programó una meta de 234.44%, de tasa de variación usuarios registrados para el segundo trimestre y su logro fue de 133.91%.

8.- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT

Se obtuvo un porcentaje de logro de 10.18%, al 30 de junio de 2018 y con respecto a la meta esperada, se registra un cumplimiento de 111.3%.

9.- Porcentaje de módulos en línea, digitales o en portal vinculados en el trimestre.

Se observa un cumplimiento de 222.95% en este indicador, ya que vincularon 774,016 de los 347,257 módulos que se tenían programados para el 2017.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

10.- Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT

Se observa un cumplimiento de 94.3% en este indicador, durante el presente año.

11.- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.

En este indicador se logró un cumplimiento de 170.6% en el ejercicio, ya que de la meta programada de 31.01% para el primer semestre de 2018 y se logró un 52.90% .

12.- Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

En el segundo trimestre de obtuvo el 182.6% de cumplimiento sobre la meta programada de -32.03 para el periodo abril-junio de 2017.

13.- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Se programó una meta de 15.00% para el segundo trimestre, obteniéndose en el periodo un 21.71.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2018 de acuerdo a lo programado al 30 de junio de 2018 y comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	60.0% =237,070 / 395,117	58.0% =114,634/ 197,558	64.9% =79,656/ 122,744	111.9%	El cumplimiento al segundo trimestre de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización, fue superior a la meta anual programada, este comportamiento se debe los esfuerzos que se están realizando en la operación de la Estrategia Nacional 2018 para el programa de alfabetización.
Eficiencia en Primaria y Secundaria Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT)*, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.2% =905,506 / 2,645,837	31.2% = 412,712/ 1,322,918	30.3% = 359,305/ 1,183,956	97.1%	Con relación al cumplimiento del 97.1% de la meta de eficiencia para el segundo trimestre del año en primaria y secundaria, se debe primordialmente a la promoción de la aplicación de exámenes y conclusiones de nivel en la población que les falta de 1 a 4 módulos de estudio en las entidades federativas.

*Se considera únicamente UCN de nivel Intermedio y Avanzado (primaria y secundaria).

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5.4 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2018.

Con corte al 30 de junio de 2018, se presentan los avances de trece indicadores de la MIR Ramo 11 con información trimestral y semestral.

Indicadores que superaron la meta programada.

- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel del MEVyT vinculados a plazas comunitarias de atención educativa o servicios integrales en el semestre.
- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente 10-14 en el trimestre.
- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.
- Porcentaje de módulos en línea, digitales o en portal vinculados en el trimestre.
- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.
- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre.
- Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Indicadores que no alcanzaron la meta programada.

- Tasa de variación trimestral del registro para la aplicación del examen del Programa Especial de Certificación (PEC).
- Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.
- Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa Especial de Certificación (PEC) en el trimestre.
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.

Observaciones a los resultados obtenidos en la MIR.

Los resultados presentados en los cuadros anteriores se deben a los siguientes factores:

a) Indicadores asociados al Programa de Certificación (PEC).

- La incorporación a los servicios de este programa no ha sido la esperada, se espera que para el siguiente trimestre las jornadas de incorporación, así como las alianzas con otras instituciones entre ellas PROSPERA, apoyen al cumplimiento de la meta anual.

b) Indicadores asociados al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

- Se han superado las metas establecidas en la presentación de exámenes en línea y vinculación de módulos, así como la incorporación, sin embargo esto, todavía no se ve reflejado en un aumento de conclusiones de nivel, por lo que se sigue trabajando en la atención a esta población.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

c) Indicador de asesores

- Se han realizado múltiples esfuerzos para que se logre la meta de formación, y esto a su vez ayude a que en los próximos trimestres sean alcanzadas las metas de presentación de exámenes así como el de conclusiones de nivel.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5.5 Revisión de los Resultados, en números de UCN, arrojados por las principales alianzas registradas en el SASA a nivel nacional.

Estrategias y seguimiento para la concertación de alianzas

Durante el primer trimestre del 2018, se ha dado continuidad al trabajo para la concertación de nuevas alianzas con diversas instituciones, con el fin establecer estrategias de cooperación en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo y del Programa de Certificación

Dentro del **Sector Privado y Social** se llevaron a cabo concertaciones para posibles alianzas con: COPARMEX Ciudad de México, Corredor Insurgentes S.A de C.V. (CISA), Centro Citibanamex, Walmart, Smurfit Kappa, Fundación Manpower, Fundación Tláloc, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y Universidad Gestalt.

Respecto a la vinculación con el **Sector Público**, se sostuvieron las siguientes concertaciones para la formalización de alianzas: Correos de México, Comisión la Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud, Dirección General de Autotransportes Federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Firma de Convenios de Colaboración

Durante el segundo trimestre del año, se firmaron 5 convenios, en el **sector privado con Bachoco y Universidad Gestalt**, en el **Sector Social con Fundación Tláloc** y en el **sector público con la Comisión Mexicana para Atención a Refugiados (COMAR) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**

Trimestre	Concertación	Convenios suscritos
Segundo	1. COPARMEX Ciudad de México 2. Citibanamex 3. Corredor Insurgentes (CISA) 4. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México 5. Walmart 6. Smurfit Kappa 7. Fundación Manpower 8. Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud. 9. Correos de México. 10. Dirección General de Autotransportes Federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).	1. Bachoco 2. Fundación Tláloc 3. Universidad Gestalt 4. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) 5. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
TOTAL	10	5

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Seguimiento a Alianzas Vigentes

Como parte del seguimiento a las alianzas existentes, durante el periodo que se reporta se participó en una serie de eventos, capacitaciones y promoción; además, se continúa con el seguimiento para actualizar los programas de trabajo y replantear estrategias de atención con los aliados.

1. En este segundo trimestre se realizó una gran labor en el seguimiento y atención a nuestros aliados, para lo cual se sostuvieron reuniones de trabajo con:

- 1.1. PetStar
- 1.2. Bachoco (Videoconferencia nacional con enlaces)
- 1.3. GAMSA
- 1.4. LEAA
- 1.5. Fundación Tláloc
- 1.6. Universidad Gestalt
- 1.7. Construyendo y Creciendo
- 1.8. Fundación por México
- 1.9. Soriana
- 1.10. Ferromex
- 1.11. Programa de Inclusión Social (PROSPERA)
- 1.12. LICONSA
- 1.13. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- 1.14. La Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular),
- 1.15. El Consejo Nacional de Fomento Educativo CONALEP (SEMS-SEP)
- 1.16. Programa Pensión para Adultos Mayores (65y más)
- 1.17. El Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE
- 1.18. Dirección General de Opciones Productivas (DGOP-SEDESOL)
- 1.19. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)

2. Se continuó innovando con la calendarización y realización de videoconferencias que brindan información útil, como la “Estrategia 2018”.

3. TransCanada

Durante el periodo que se reporta y como seguimiento a la alianza INEA-TransCanada, se hicieron los trámites correspondientes para la entrega de las UDAMS a los Estados involucrados en la ruta INEA-TransCanada.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

UDAMS

Estados	Fecha de entrega
Veracruz	4 de abril 2018
Hidalgo	4 de abril 2018
Puebla	4 de abril 2018
Querétaro	5 de abril 2018
San Luis Potosí	5 de abril 2018
Guanajuato	5 de abril 2018

Asimismo, se llevó a cabo el taller de formación UDAM en el Estado de Puebla y se establecieron acuerdos y compromisos con los Estados respecto del manejo de las rutas de atención, el resguardo de los camiones y el calendario de actividades de cada coordinador de zona.

De igual manera, se llevaron a cabo scoutings para revisar el buen funcionamiento de las Unidades Móviles, y se procedió a la entrega de las mismas, como se señala en el cuadro de abajo:

Puebla, San Luis Potosí	28 de mayo
Guanajuato e Hidalgo	12 de junio

Durante el segundo trimestre del año, se sostuvieron distintas reuniones con las áreas involucradas en el proyecto de la Alianza INEA- TransCanada, con el fin de coordinar detalles para cumplir, en tiempo y forma, con el seguimiento de los talleres de formación de las figuras UDAM, que se van a llevar a cabo, tentativamente, la primera semana de agosto y la primera de octubre, además de verificar la operatividad de los bienes muebles donados.

4. Bancomer

Durante el segundo trimestre del 2018, se realizó la visita a la Plaza Comunitaria de Aguascalientes, durante la cual se detectó la necesidad de que los reportes de todas las Plazas Comunitarias fueran enviados acompañados de las pantallas del SASA para validación de los UCN'S, y los exámenes presentados y acreditados.

Asimismo, el 12 de junio se llevó a cabo una videoconferencia con las 11 plazas, durante la cual se trataron los siguientes temas:

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

- La Plaza Comunitaria de Cd. Juárez deberá cerrar los cursos que no estén certificados.
- Se solicitó a La Plaza Comunitaria de La Paz utilizar en su totalidad las instalaciones de la plaza para los servicios que se encuentran establecidos en el convenio.
- Se solicitará a la Fundación BBVA Bancomer dar autorización para los trabajos de mantenimiento que ya se están realizando en La Plaza de San Luis Potosí.

Durante el periodo que se reporta, se llevó a cabo la sesión del Consejo de Donaciones de la Fundación Bancomer, el cual autorizó el donativo de 96 equipos de cómputo nuevos. Al 30 de junio del 2018, se están llevando a cabo los trámites correspondientes de dichas donaciones.

5. Compartamos Banco (Gentera)

Durante el periodo que se reporta, la alianza ha participado en 29 estados de la República, y se llevó a cabo la entrega de 354 certificados y 348 monederos. De los monederos entregados, 96% son mujeres y 4% son hombres.

Nota: En el CD de anexos de la Carpeta, se adjunta información complementaria.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.6 Esfuerzo de Superación

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.6 Esfuerzos de Superación.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos desarrolla acciones que permiten lograr los objetivos planteados en la reducción del analfabetismo y el rezago educativo como lo es la Estrategia 2018, cuyo objetivo general es disminuir al 4% el índice de analfabetismo y lograr que 700,000 usuarios concluyan primaria y secundaria, para ello refuerza sus proyectos en coordinación con sus Delegaciones y los Institutos Estatales de Educación para Adultos.

El impulso de la Estrategia Nacional de Alfabetización, enfoca su atención hacia la población de mayor edad, indígena y personas que viven en zonas rurales, para ello se realizan acciones de seguimiento operativo en 10 estados que concentran el 70% del analfabetismo en el país: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Michoacán, Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Jalisco y Guanajuato.

En el marco de los lineamientos operativos de la Estrategia 2018, se creó un equipo de trabajo específico, conformado por monitores, cuyo objetivo es encargarse de realizar visitas de acompañamiento operativo que permitan un seguimiento puntual no sólo a entidades prioritarias de alfabetización, sino también en Unidades Operativas para revisar los procesos operativos en la materia.

A favor de la atención educativa para los grupos vulnerables, se incrementará la reproducción de materiales impresos y las acciones de fortalecimiento de los ejes diversificados del MEVyT hispanohablante e indígena bilingüe, así como la continuación y mejora de los cursos y diplomados a distancia para las figuras institucionales y solidarias que busca motivar la participación de la población objetivo, así como de los distintos grupos vulnerables, con el propósito de que acudan a la oferta educativa del Instituto.

Cabe mencionar que para finales de 2018, el Instituto contará con una propuesta completa para la atención de las personas adultas mayores, gracias a la formalización y desarrollo del Comité Técnico Académico Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente para la atención a personas adultas. Para lo cual se estableció durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Académico MEVyT la vertiente para la atención a personas adultas mayores.

Además para el Instituto la atención de la población indígena es fundamental en el proyecto educativo del INEA, para ello se han realizado proyectos como: el diccionario básico huichol/español diseñado para las poblaciones originarias de Nayarit, también se realizó la Reunión Nacional de Fortalecimiento del Modelo Indígena Bilingüe en San Luis Potosí, así como en la participación en el coloquio sobre Normalización/Estandarización, Variación Dialectal y Educación.

En relación con la atención en el exterior, entre las acciones a favor de la población en rezago educativo como resultado de las alianzas y cooperación de organizaciones en el vecino país, se instalaron 5 nuevas Plazas Comunitarias en Seattle, Milwaukee, Atlanta, Sacramento y Nueva York. Además, se firmaron varios planes de trabajo enmarcados en la impartición de la educación de jóvenes y adultos.

Cabe resaltar que se está a poco de llegar a un momento histórico para el país, que es reducir el índice de analfabetismo al 4%. Actualmente ya estamos en 4.3%, faltan las décimas más difíciles de alcanzar, pero trabajando en conjunto, en México se podrá llegar a esa meta y levantar bandera blanca de acuerdo con lo establecido por la UNESCO.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	77	4	81
Total	2,154	4	2,158

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 al segundo trimestre de 2018) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 10.0% y 12.0% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo de 2009 a 2018. Durante el periodo enero-junio de 2018 se recibieron 81 solicitudes, las cuales representan el 3.8% del total. Por otra parte, se ha hecho el esfuerzo por dar respuesta oportuna al ciudadano, con lo cual se ha logrado disminuir el tiempo de las mismas, pasando de 19 días en 2003 a 10 días en 2018, con lo cual estamos por debajo del promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (12 días).

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandan con 910 solicitudes (42% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participan con el 30% (643), los medios de comunicación con el 11% (240), los gubernamentales 9% (198) y finalizando con los empresariales al generar el 8% restante (167).

En el primer semestre de 2018, se dio respuesta a 72 solicitudes en forma positiva, 1 se declaró negativa por ser reservada o confidencial y 4 fueron desechadas por el Sistema INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, debido a la falta de respuesta del ciudadano.

En este periodo ingresó un Recurso de Revisión, relacionado con la solicitud No. 1131000005718.

Atención al Número de Solicitudes de Información (Al Mes de Junio de 2018)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
81	77	1	Sin resolución

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

Con oficio DPyE/0223/2018 se envió a la Dirección General de Capacitación del INAI la ratificación del Enlace de Capacitación del INEA. El 25 de mayo se envió al INAI el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2018 del INEA, en cumplimiento a los Acuerdos de Seguimiento de la Minuta del Taller de la RED del 22 de marzo de 2018. Durante este semestre se recibieron 11 constancias de participación de 6 personas que se capacitaron en materia de transparencia en once cursos (una de ellas presento más de un curso), modalidad en línea y presencial.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.

En cumplimiento a la LGTAIP, se solicitó el índice de expedientes reservados correspondiente al 1er semestre de 2018, mediante oficios DPyE/0022/2018 a Directores de Área, DPyE/0032/2018 a Delegados y DPyE/0024/2018 a Subdirectores de la Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia

En el segundo trimestre se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) para dar cumplimiento de la LGTAIP y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP). Se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT.

En el mes de abril se llevó acabo la carga de información del primer trimestre de 2018, se ha exhortado a los responsables de cargar la información a dar cumplimiento en tiempo y forma con la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI estará haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el *“ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa Anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2018”*.

En cuanto a la LFTAIP, durante los meses de enero a abril del presente año, se llevó acabo la primera verificación diagnóstica de la carga de la información; se está a la espera de los resultados que, aunque no tendrán efectos vinculantes, ayudarán a detectar las áreas de oportunidad para el cumplimiento de esta Ley.

Transparencia Proactiva

Se identificaron, analizaron y seleccionaron las necesidades de información socialmente útil por parte de la población. De acuerdo con la Guía de Gobierno Abierto 2018, se entregó a la Secretaría de la Función Pública y al INAI el anexo 3. "Política de Transparencia".

Programa de Archivos

Como parte complementaria al cumplimiento de la LGTAIP, se informa que el Área Coordinadora de Archivos del INEA ha impulsado acciones para atender las disposiciones de la Ley Federal de Archivos (LFA), la cual complementa el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

En atención a lo dispuesto en los artículos 6 y 12 de la LFA, así como en lo señalado en la Estrategia 1.7 denominada “Consolidar los sistemas institucionales de archivo y administración de documentos”, inscrita en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) 2013-2018, se reportó el inicio de los trámites respectivos ante el Archivo General de la Nación para liberar 2,789 cajas con documentación de Comprobación Administrativa Inmediata, de Apoyo Informativo y Contable. Con esta acción se liberará de los Archivos de Concentración de Oficinas Centrales y de las Delegaciones del INEA un aproximado de 56 toneladas.

El Área Coordinadora de Archivos seguirá desarrollando e implementado estrategias para la liberación de documentación que ya haya prescrito en su plazo de conservación, conforme con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental 2017 del INEA, lo anterior apoyado con programas de capacitación

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

donde se transmita al personal del Sistema Institucional de Archivos, las acciones específicas para cumplir con los procedimientos establecidos en la normativa que regula esta materia.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.7 Perspectivas

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.7.1 Señalar los compromisos básicos contenidos en el Programa de Mediano Plazo de la institución, los obstáculos y la perspectiva de cumplimiento al término de la actual administración presidencial; asimismo, referir los compromisos específicos de mejoramiento de la gestión que se asumieron al 30 de junio de 2018, explicando el grado de cumplimiento y sus causas.

Conforme lo señalado a través de los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2018, se presentan las siguientes perspectivas.

El reto del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos no es fácil, ya que la mayor parte de la población que requiere atención de lecto-escritura se encuentra entre los de mayor edad, población indígena, personas que viven muy alejadas de las zonas urbanas y que hay que convencer de que la educación es un valioso patrimonio para ellos y para sus familias.

Es por ello que durante 2018, el Instituto seguirá reforzando acciones para hacer llegar los servicios de alfabetización a cada vez más mexicanos que lo necesiten y con el objetivo de que la tasa nacional de analfabetas se ubique por debajo del 4% durante el presente año.

Dirección Académica

Continuará promoviendo la evaluación de competencias en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, dará continuidad a las visitas de seguimiento para la revisión de acciones y avances en los logros de metas de formación. Concluirá el análisis de datos para la integración del Informe Final de Resultados y su difusión en los estados participantes, continuará con el diseño de materiales, con las acciones de seguimiento a la Implementación del módulo, con la atención de solicitudes de números de ISBN y el diseño multimedia de los cursos en línea. Tramitar los permisos que se requieran para nuevas impresiones.

Dirección de Acreditación y Sistemas

En el próximo trimestre se tiene planeado llevar a cabo tres Talleres Regionales en Veracruz, Oaxaca y Yucatán. Se estará desarrollando la plataforma con las principales funcionalidades para probar el primer examen de Alfa TEC. Continuará con el monitoreo de la infraestructura y atención de incidentes para mantener en operación la red de comunicaciones. Seguir brindando la atención a solicitudes de servicios de red en equipos. Supervisar el mantenimiento a equipos de comunicaciones y nodos de la red de datos en Oficinas Centrales. Dará continuidad a mantener activos los servicios de comunicaciones, seguridad de la información, seguridad perimetral, Internet, red local-directorio activo, red wan-enlaces de Internet, telefonía. Dará seguimiento con STI sobre la prueba piloto que están realizando de la versión actualizada de SASOL con el Estado de México y en el momento que nos indiquen estar en condiciones de proporcionar las VM para migrar los servidores web. Asimismo, se tiene programada la Primera Jornada Nacional de Acreditación del Módulo la Palabra y certificación de primaria los próximos 20, 21 y 22 de julio.

Dirección de Delegaciones

Derivado del cambio de administración suscitado el periodo pasado, la reestructuración ha traído consigo una serie de reorientaciones en líneas de acción en todo el Instituto. Por lo anterior, y aunado a que el país se encuentra en un periodo de fin de sexenio, se presente fortalecer las alianzas por otros medios, en ese sentido, los anexos de los convenios de colaboración quedan detenidos lo que resta del año. Se asistirá a eventos oficiales, como es el caso de los eventos de Izamiento de Bandera Blanca que están programados para el próximo periodo en entidades que cumplen con las características que permiten la realización de este protocolo. Como parte del programa de trabajo de la Dirección en el marco de la Estrategia 2018, para el

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

siguiente periodo se fortalecerá el seguimiento operativo usando como una de las herramientas principales el Modelo de Seguimiento Operativo. En ese sentido, por medio de éste, se dará prioridad en esta segunda etapa al proceso de alfabetización y continuidad educativa. Para el siguiente periodo se deberá visitar las Delegaciones que faltan, Baja California y Nuevo León para ejecutar el esquema que en las otras Delegaciones ya se ha implementado. Los canales de comunicación entre los IEEA, Delegaciones del INEA y esta Dirección, serán de vital importancia para el periodo que sigue, ya que por medio de esto se generan planeaciones y visitas de seguimiento operativo donde los Enlaces de la Estrategia en la Entidad, fungen un papel necesario para fortalecer el acompañamiento.

Plazas Comunitarias

Consolidar 5 Plazas de las que ya se tienen avances: Jalisco 2, CDMX 1, Nayarit 1, Tlaxcala 1. Consolidar o en su caso retirar y reasignar tres Plazas Comunitarias: CDMX 1, Quintana Roo 2. Realizar un diagnóstico sobre la realidad de atención en Plazas Comunitarias con alto número de adultos vinculados, en los estados de Michoacán y Querétaro. Realizar una reunión con Responsables Estatales de Plazas Comunitarias para revisar aspectos operativos y establecer los criterios de operación, la estrategia digital y dar a conocer el proceso de reestructuración de las subdirecciones de la DDyCIE. Realizar un diagnóstico sobre la realidad de operación de PCSI e identificar las áreas de oportunidad.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

En relación con la colaboración con el exterior. Se continuará con la firma de Programas de Trabajo que permitan la apertura de las Plazas Comunitarias en el exterior, con la realización y participación en reuniones de trabajo para impulsar la atención a educandos en otros países, y la presencia del INEA a nivel internacional. Continuará con las capacitaciones individualizadas y masivas a las Plazas Comunitarias en el exterior, tanto de introducción al INEA, de SASA, y de temáticas diversas. Se dará seguimiento a la actualización de la base de datos para la inscripción de asesores. Se fortalecerá la comunicación con la organización y el consulado para determinar las acciones que se llevarán a cabo del programa.

En colaboración con otras Instituciones. Se trabajará en la concertación de nuevas alianzas y se prevé que para el siguiente trimestre se formalicen 4 alianzas más y en la aplicación del cuestionario para la evaluación del segundo trimestre y en el seguimiento del correspondiente al primero.

Comunicación social. Continuará informando sobre las noticias relevantes en materia educativa. Para el siguiente trimestre se dará continuidad a la pronta publicación de los medios informativos y documentar la videoteca dejando evidencia de cada producción realizada.

Acciones en el área de Administración. Durante el tercer trimestre 2018, se llevará a cabo lo siguiente: documentar los contratos/convenios/pedidos requeridos para los 25 eventos que contendrá el anexo técnico para las contrataciones públicas. Programar los eventos de capacitación para su operación durante 2018. Evaluar el cumplimiento de metas declaradas durante 2017 por los servidores públicos de nivel mando. Desarrollar el proceso de evaluación del desempeño para el personal de mando para la definición de las metas 2019. Se efectuarán tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles del INEA, asimismo se continuará con el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2018, en relación con los Programas de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.

Acciones en el área de prospectiva y evaluación. Se continuará radicando recursos con base en resultados. Análisis continuo del presupuesto para las diferentes áreas del Instituto. Realizar el anteproyecto de forma eficaz para cubrir la meta anual dentro de los meses de julio-diciembre. Se dará seguimiento a los acuerdos del COCODI y Junta Directiva. Generar proyecciones de rezago educativo con base en metas, solicitado por

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

las áreas, Institutos Estatales y Delegaciones. Atender las solicitudes de información que pidan la SEP y el CONEVAL para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación del INEA 2017. Se modificará y se elaborará el proyecto de Reglas de Operación del Programa EO64 Educación para Adultos 2019 a partir del tercer trimestre. Atender las solicitudes de información adicional, así como las observaciones y comentarios que determinen la SEP, SHCP y Presidencia de la República. Realizar informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio 2018 para el envío a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.